II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6056 *Resolución de 17 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9372, de 17 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Subalterno/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Subalterno/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cornellà de Llobregat, 17 de marzo de 2025.–La Jefa del Área de Gestión de Recursos Humanos, Sonia Jiménez López.

cve: BOE-A-2025-6056
Verificable en https://www.boe.es